



APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-21-L114

INSUMOS PROGRAMA EXCELENCIA CESFAM JOAN CRAWFORD

VALLENAR, 06 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1264 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de dar cumplimiento a Convenio Cesfam Excelencia Joan Crawford.
- b.- Que, para estos efectos el Depto de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-21-L114 "INSUMOS PROGRAMA EXCELENCIA CESFAM JOAN CRAWFORD"
- c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del servicio.
- d.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

DECRETO:

- I.- Adjudíquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-21-L114 INSUMOS PROGRAMA EXCELENCIA CESFAM JOAN CRAWFORD

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
76.276.399-0	Comercial Roian Store Limitada	Roian Store	\$ 9.990
77.827.520-1	INMOBILIARIA E INVERSIONES SURIA LIMITADA	suria ltda	\$ 142.200
76.010.008-0	SOLUCIONES INTEGRALES VALAR LIMITADA	Valar Limitada	\$ 947.000

- II.- Autorízase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente.
- III.- Declárese desierta las líneas de producto para la Licitación ID 5350-21-L114 "EQUIPAMIENTO EXCELENCIA CESFAM JOAN CRAWFORD".

Númer	Especificaciones del Comprador
0	
5	VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN ANEXOS.
6	SILLON ERGONOMETRICO GIRATORIO RESPALDO ALTO CON APOYA BRAZOS, TAPIZ TEVINIL COLOR AZUL, SIMILAR MARCA INDIMAC MODELO PETRA.
7	MESA IMPRESORA EN MADERA MEDIDAS 64-45-71

- IV.- Publíquese en www.mercadopublico.cl
- V.- Imputese el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo", del presupuesto vigente.

DEPOSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Salud Municipal
- Contabilidad Salud Municipal
- Adquisiciones Salud Municipal
- Archivo oficina de partes
- NFR/DRA. PSG/CRT/RAP/rap